

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA

CONSIDERACIONES PRELIMINARES CONCEPTOS Y ABORDAJE DE ANÁLISIS

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (VCM)

Toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado.

Fuente: Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer

¿POR QUÉ ES URGENTE GENERAR EVIDENCIA ROBUSTA SOBRE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES?

- 1 Es resultado de un sistema que se basa en relaciones desiguales de poder entre los géneros.
- 2 La exposición a una serie de riesgos específicos aunados con otras formas de discriminación y exclusión social generan alta y múltiple vulnerabilidad.
- 3 Es urgente desarrollar indicadores sensibles al género, que permitan caracterizar esta realidad y diseñar políticas públicas efectivas.

REFLEXIONES PARA AMPLIAR LA VISIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA

- 1 Escasa información sobre ciertos delitos como violencia laboral, obstétrica, mediática, institucional, etc.
- 2 Información altamente agregada.
- 3 Datos no registrados.
- 5 Inconsistencias en las fuentes primarias de información.
- 6 Datos no actualizados oportunamente.
- 7 Dificultades para realizar comparaciones con otros países.

HALLAZGOS PARA EL ANÁLISIS

- 1 Las niñas y adolescentes son más vulnerables ante delitos como violaciones, trata de personas y desapariciones.
- 2 La violencia contra la mujer empieza desde tempranas edades y prevalece a lo largo de su vida, siendo las mujeres de 19 a 30 años el grupo más afectado.
- 3 Las tasas de violencia contra la mujer superan significativamente cualquier otro delito sufrido por las mujeres de 19 a 30 años, siendo al menos 19 veces mayor al resto.
- 4 La violación y violación agravada afecta a 1 de cada mil niñas y adolescentes, siendo el delito que más impacta a este grupo etario. No obstante este prevalece a lo largo de la vida de la mujer.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO UN PROBLEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS



La seguridad ciudadana busca proteger las opciones y oportunidades de las personas

La problemática debe ser colocada como prioritaria en la agenda política del Estado

Las violencias contra las mujeres es sistémica e implica la violación de sus derechos humanos

Posicionar la Violencias contra las mujeres como un continuum vital

Incorporar al análisis cuantitativo la caracterización de las especificidades de las violencias contra la mujeres

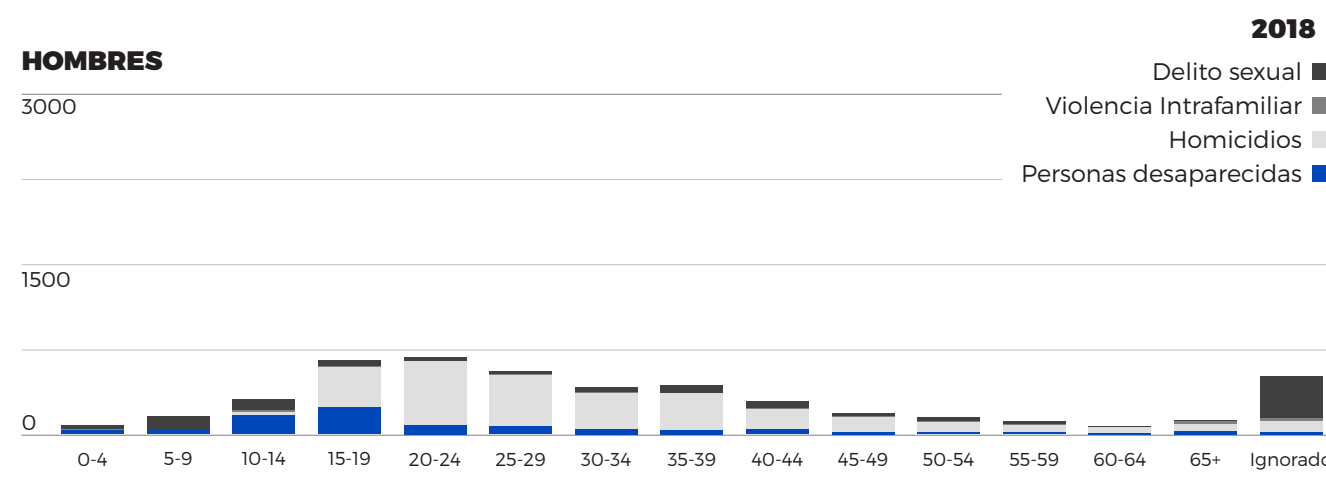
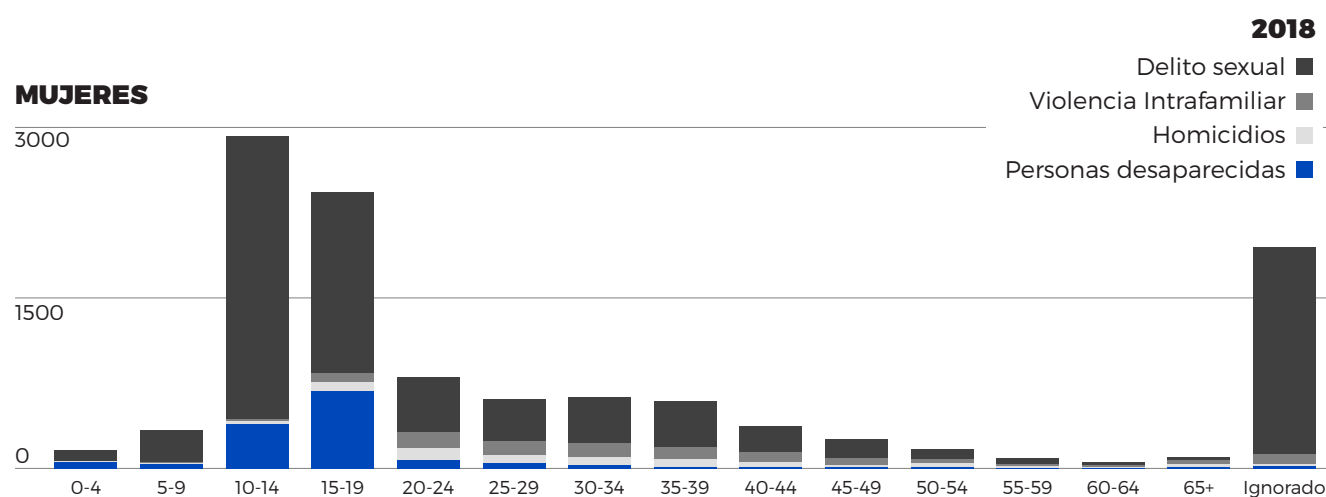
CONTINUUM DE LA VIOLENCIA

Hace referencia a una inercia y continuidad de la violencia en la vida de las mujeres, donde sus historias parecen transcurrir en un continuo en el que la norma y la constante es la violencia en su contra, siempre y en todo lugar.

Fuente: PNUD y USAID, 2016.

El continuum de la violencia afecta de manera diferenciada a mujeres y a hombres

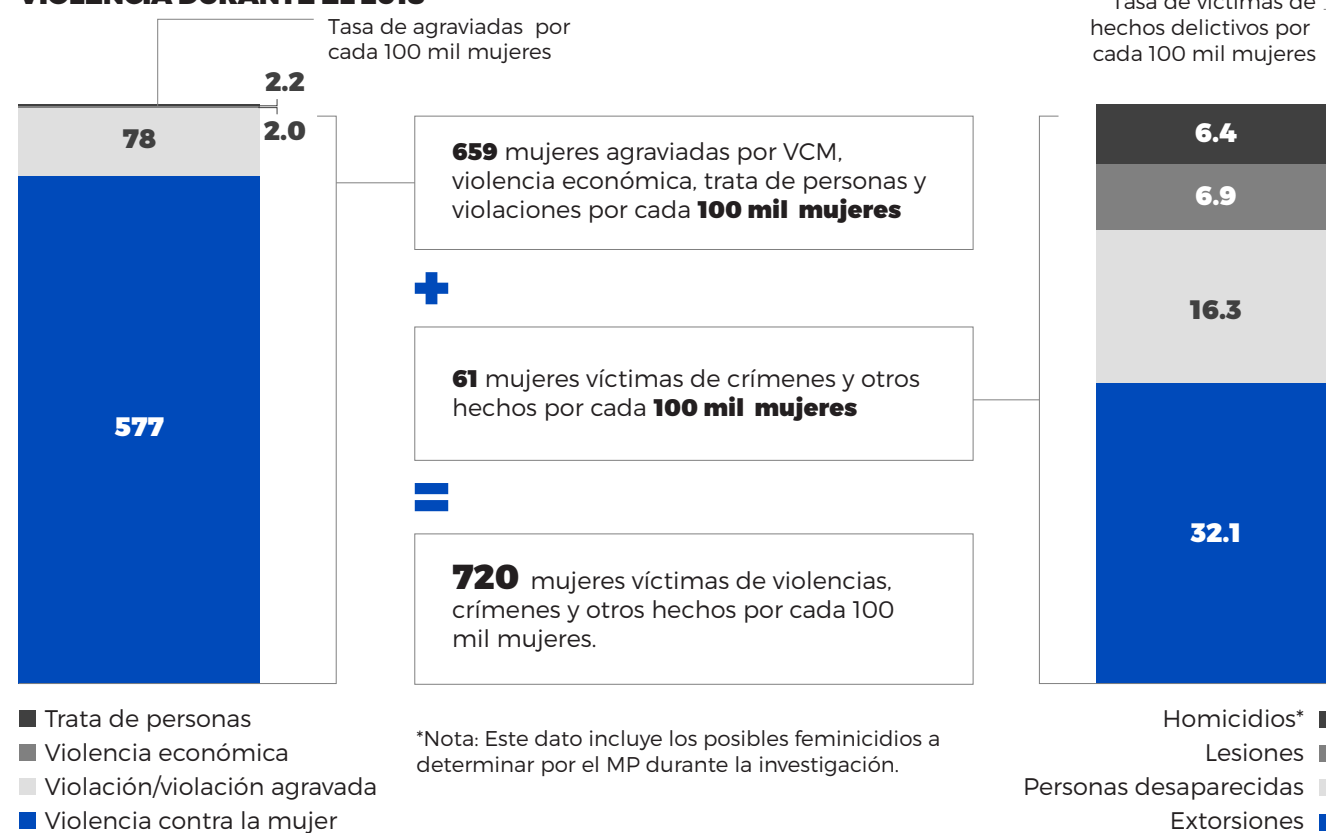
La violencia sexual suele ser reiterativa y tiene efectos a largo plazo en las sobrevivientes



Fuente: Delito Sexual: Año 2018 Ministerio Público, según reportes generados el 30/03/2019, datos en proceso por validación del SNIVCM-INE. Personas desaparecidas/Homicidios/Violencia intrafamiliar: Año 2018 datos de PNC en proceso de validación por el INE.

LAS PRINCIPALES CIFRAS SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN GUATEMALA

APROXIMADAMENTE 7 DE CADA MIL MUJERES FUERON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DURANTE EL 2018

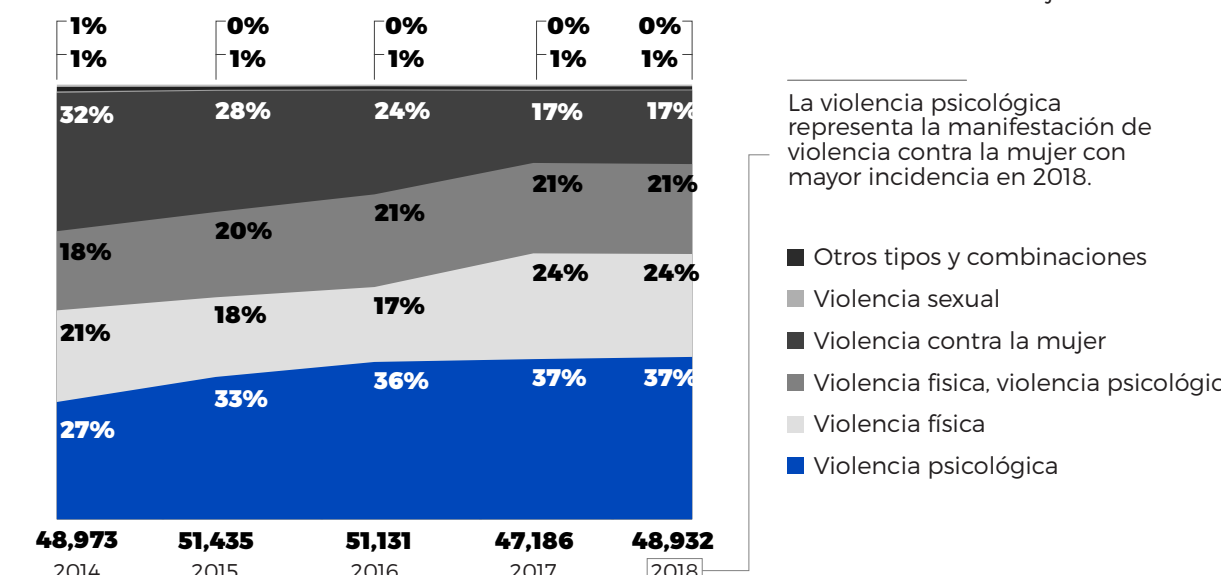


DELITOS DENUNCIADOS VCM (INE)

Se estima que en el 2018 se recibieron 134 denuncias diarias de violencia contra las mujeres.

Se estima que al cierre del 2018, las denuncias de violencia contra las mujeres crezcan un 3.7%

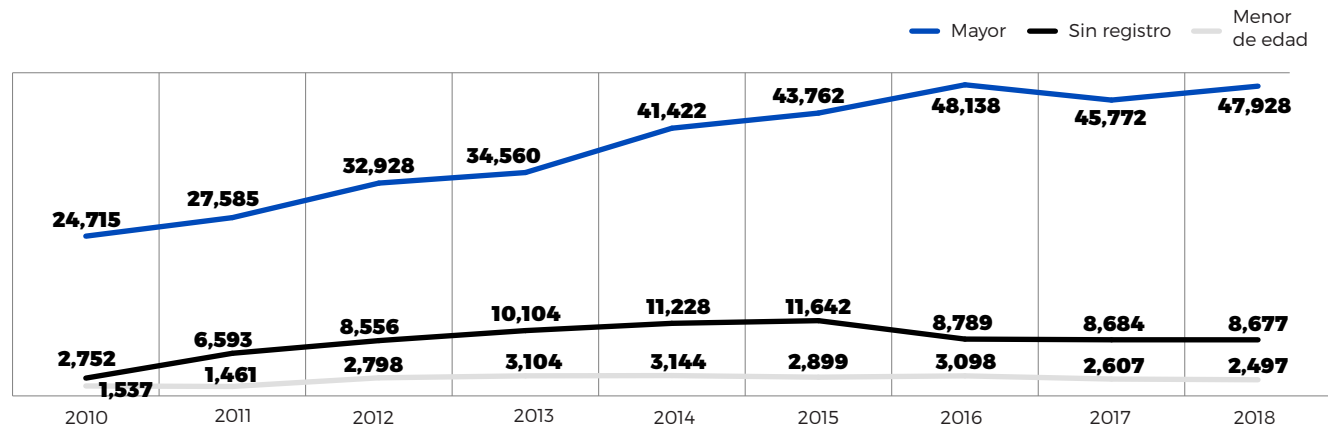
A partir del año 2014, se aprecia una mejora progresiva en el registro de datos en un esfuerzo por desagregar las distintas manifestaciones de violencia contra la mujer.



Fuente: 2013-2017 SNIVCM-INE con datos proporcionados por el Ministerio Público; 2018: Por no contar con datos oficiales del SNIVCM-INE, se estimó el número de denuncia en base a la variación 2017/2018 con datos del MP, según reportes generados el 30/03/2019.

AL 2018 LA CIFRA DE AGRAVIADAS POR VCM, SE DUPLICÓ EN RELACIÓN AL 2010

Las mujeres agraviadas mayores de 18 años, muestran una constante tendencia al alza

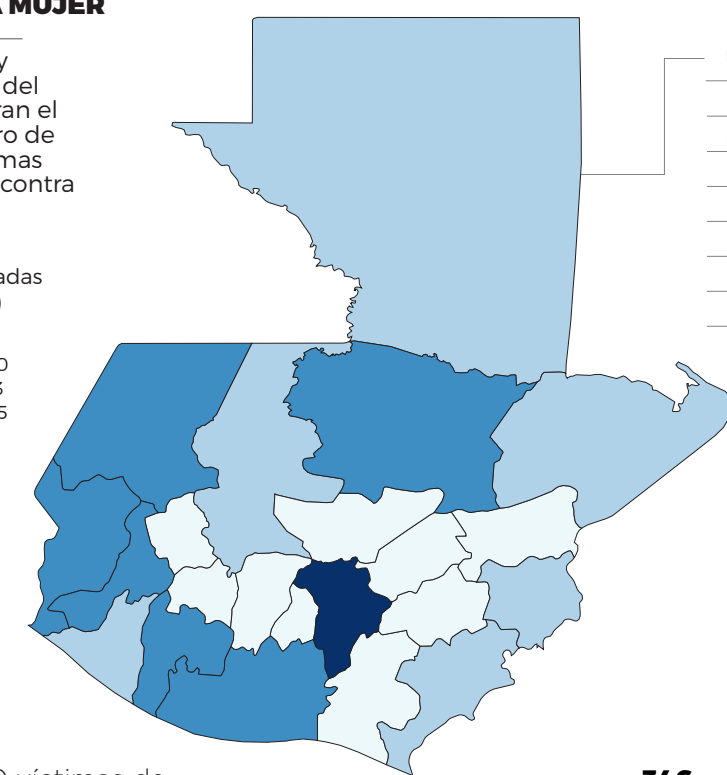


EN 7 DEPARTAMENTOS SE CONCENTRAN MÁS DE LA MITAD DE MUJERES AGRAVIADAS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

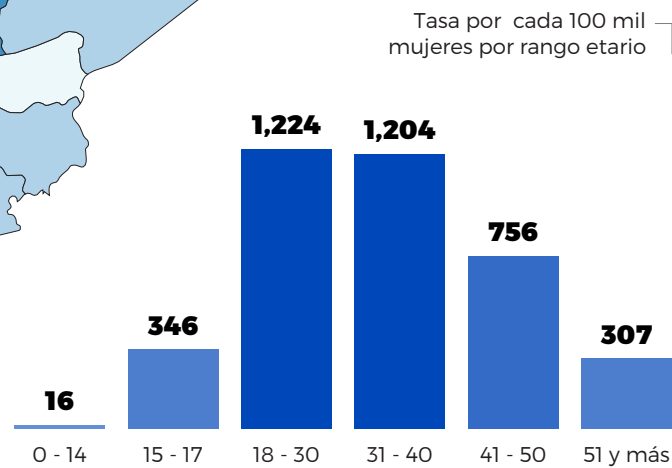
El occidente y suroccidente del país concentran el mayor número de mujeres víctimas por violencia contra la mujer.

Mujeres agraviadas por VCM (2018)

- 1,113 - 1,627
- 1,628 - 2,460
- 2,461 - 4,753
- 4,754 - 9,745

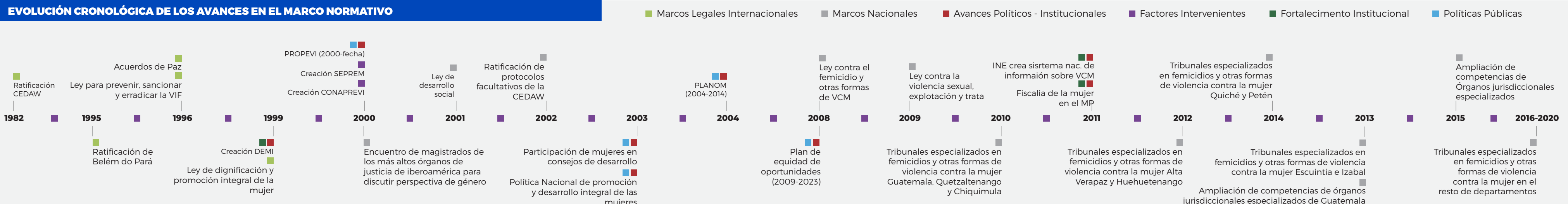


6 de cada 10 víctimas de violencia contra la mujer oscilan entre las edades de 18 y 40 años.



Fuente: Año 2018 Ministerio Público, según reportes generados el 30/03/2019.

EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS AVANCES EN EL MARCO NORMATIVO



Fuente: Elaboración Infosegura con base a instrumentos internacionales y legislación nacional en materia de violencia contra las mujeres, 2018.

